

INFORMES

NACIONES UNIDAS: GRUPO CONSULTIVO ESPECIAL DE EXPERTOS EN POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS *

I. INTRODUCCIÓN

1. El interés de las Naciones Unidas por las políticas demográficas se remontó casi a su creación. Por su resolución 3 (III), aprobada en octubre de 1946, el Consejo Económico y Social creó la Comisión de Población y le encargó la función de emprender estudios y asesorar al Consejo sobre, entre otras cosas, "los movimientos de población, los factores relacionados con estos movimientos y los métodos destinados a influir sobre estos factores".¹ Luego, en 1948, el Consejo Económico y Social aprobó la resolución 150 (VII), en la que pidió a la Comisión de Población que realizase estudios y asesorase sobre "las medidas destinadas a influir sobre la importancia numérica y composición de las poblaciones y sobre los cambios que en una y otra sobrevienen".² Sin embargo, por razones bien conocidas, estas resoluciones no dieron lugar a ninguna actividad significativa por parte de las Naciones Unidas en esta esfera durante el decenio de 1950.

2. Durante el decenio de 1960, los órganos legislativos de las Naciones Unidas aprobaron varias resoluciones relativas a políticas demográficas. En esas resoluciones se confiaba por entero a los gobiernos nacionales la responsabilidad de formular y aplicar las políticas demográficas, sin hacer referencia explícita a la función consultiva que las Naciones Unidas podían desempeñar a este respecto. Por ejemplo, en su histórica resolución 2211 (XXI) sobre "Crecimiento demográfico y desarrollo económico", aprobada en 1966, la Asamblea General, si bien advirtió la necesidad de que se siguiesen "estudiando las consecuencias del crecimiento, la estructura y la distribución geográfica de la población sobre el desarrollo económico y social", se limitó a reconocer "la soberanía de las naciones para formular y promover sus propias políticas demográficas teniendo debidamente en cuenta el principio de que la dimensión de la familia debe ser objeto de libre elección por cada familia".

3. Sin embargo, en 1970 la Asamblea General otra vez preveía explícitamente una función más activa para las Naciones Unidas en la esfera de las políticas demográficas. Así, por ejemplo, en su resolución 2683

* Informe de la reunión del Grupo Consultivo Especial, Comisión de Población de las Naciones Unidas, Nueva York, del 15 al 17 de diciembre de 1971. Documento E/CN.9/267, del 23 de mayo de 1972.

¹ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, tercer periodo de sesiones* (E/245/Rev.1).

² *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, séptimo periodo de sesiones* (E/1065).

(XXV) sobre el "Año Mundial de la Población", la Asamblea General, no obstante reconocer "que la formulación y aplicación de políticas y programas demográficos son asuntos que caen dentro de la competencia interna de cada país", añade explícitamente que "las medidas internacionales en el campo de la población deben adecuarse a las diversas necesidades y solicitudes de cada Estado Miembro". A continuación, en la resolución se subraya "que la asistencia de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y de los Estados Miembros interesados debe seguir proporcionándose, cuando se solicite, para la elaboración y aplicación de una política dinámica en materia de población, capaz de resolver todos los problemas derivados de los diversos niveles, características y tendencias..."³

4. Sobre la base de esos antecedentes legislativos, la Comisión de Población examinó en su 16º período de sesiones celebrado en Ginebra en 1971, cuestiones relativas al desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de las políticas demográficas. Después de prolongados debates, "la Comisión expresó la esperanza de que los gobiernos y las Naciones Unidas adoptarían en breve las medidas necesarias para promover el desarrollo de políticas y medidas demográficas en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con objeto de aplicarlas ya durante el primer examen y evaluación del Decenio. Estimó que se trataba de una esfera muy importante que guardaba estrecha relación con el programa del Año Mundial de la Población y con la Conferencia Mundial de Población, previstos ambos para 1974".⁴ En consecuencia, la Comisión propuso que se reforzara "la capacidad de las Naciones Unidas para promover cuestiones de política demográfica y suministrar directrices al respecto, tomando en cuenta las responsabilidades de otros órganos del sistema de las Naciones Unidas".⁵ Propuso también, como primer paso, un programa de trabajo en esta esfera, integrado por cuatro proyectos que se llevarían a cabo durante el período 1972-1973.⁶

5. En respuesta a estas propuestas y recomendaciones, el Secretario General decidió crear el actual Grupo Consultivo Especial de Expertos en Políticas Demográficas para que lo asesorase respecto del carácter y la evolución futura de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de las políticas demográficas, en el marco de los antecedentes legislativos antes mencionados. Más concretamente, se solicitó de los expertos que prestasen asesoramiento sobre *a)* el alcance de las políticas demográficas y los problemas más importantes que surgen en el desarrollo de las políticas; *b)* el carácter de las investigaciones de las Naciones Unidas en la esfera de las políticas demográficas; *c)* el carácter y la función del futuro programa de cooperación técnica de las Naciones Unidas en materia de políticas demográficas, y *d)* cuestiones relativas a los proyectos de investigación recomendados por la Comisión de Población para su futuro programa de trabajo en la esfera de las políticas demográficas. No

³ Véanse también las anteriores resoluciones 2542 (XXIV) y 2626 (XXV) de la Asamblea General.

⁴ Consejo Económico y Social, 52º período de sesiones, Suplemento Núm. 3, párr. 64.

⁵ *Ibid.*, § 160.

⁶ *Ibid.*, § 164.

obstante, las deliberaciones fueron oficiosas y no se pidió a los expertos que se ciñeran a un programa estricto.

6. Los siguientes expertos asistieron a título personal a la reunión: Rubens Vaz da Costa (Brasil), Philip Hauser (Estados Unidos de América), Kosta Mihajlovic (Yugoslavia), Minoru Muramatsu (Japón) y León Tabah (Francia). B. R. Sen (India) fue invitado, pero no pudo asistir; no obstante, comunicó sus opiniones por escrito. Asistió también a la reunión un representante del Centro de Planificación, Proyecciones y Políticas de Desarrollo de la Secretaría de las Naciones Unidas. El Director de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales se desempeñó como presidente de la reunión y un funcionario de la División de Población, como secretario y relator. A continuación se presenta un informe sobre las deliberaciones y recomendaciones del Grupo Consultivo Especial de Expertos en Políticas Demográficas.

II. ZONAS CUYA SITUACIÓN DEMOGRÁFICA ES MOTIVO DE PREOCUPACIÓN

7. No hay virtualmente ningún aspecto importante del desarrollo socioeconómico, ni problema social y económico contemporáneo importante, que no sea considerablemente afectado, o incluso determinado, por las condiciones y tendencias demográficas existentes. La relación entre las tendencias demográficas y otras variables del desarrollo es compleja y a menudo aún no se comprende bien. No obstante, a los efectos de aclarar la materia, como primera medida el grupo identificó zonas amplias en las cuales esa relación podía ser particularmente significativa.

8. Existe, en primer lugar, una multitud de consecuencias y problemas socioeconómicos que pueden surgir de la dimensión y el ritmo de crecimiento de la población. El nivel de esas variables demográficas puede ser insuficiente o excesivo, aunque en la mayor parte del mundo es esta última circunstancia la que es motivo de preocupación. El crecimiento demográfico excesivo somete a presiones considerables los recursos, incluso los alimentos, y contribuye al desempleo, el subempleo y, en general, a crear condiciones de vida inadecuadas. Va acompañado también por una distribución por edades en la que predominan sustancialmente los grupos de personas dependientes más jóvenes (es decir, con un alto índice de dependencia), lo que ejerce presión adicional sobre los niveles de vida. En esas circunstancias, el mantenimiento de los niveles existentes de educación, salud pública, vivienda y otros servicios sociales, absorbe a veces la totalidad de la inversión nacional, dejando la economía en una situación de relativo estancamiento. La mayor parte del costo del estancamiento actual recaerá, por lo general, en las generaciones futuras. Se ha de observar asimismo que la dimensión y el crecimiento de la población no se deben tratar como factor exógeno del desarrollo, como se ha hecho a menudo hasta ahora en la literatura del desarrollo y la planificación económicas, sino como parte integrante del proceso de desarrollo. No sólo la dimensión y el crecimiento de la población afectan el desarrollo socioeconómico, sino que las tendencias y modalidades del desarrollo constituyen a su vez determinantes principales del crecimiento de la población.

9. La distribución geográfica de la población en un país tiene también consecuencias fundamentales para el desarrollo nacional. Aunque el grupo reconoció que la urbanización es parte del proceso de desarrollo económico, las tasas extremadamente altas de crecimiento urbano que acusan muchos países en desarrollo se consideraron como determinante fundamental de la "crisis urbana", a menudo caracterizada por problemas asociados con las viviendas insalubres y los barrios de tugurios, la delincuencia y el crimen, la congestión y la contaminación y otras manifestaciones sociales patológicas. La "crisis urbana" a menudo va acompañada también por el agotamiento de los recursos humanos más activos del sector rural y la desaparición gradual de un sistema social viable.

10. La urbanización y el mejoramiento de las comunicaciones tienden también a poner de relieve los contrastes en los estilos de vida entre los diferentes grupos socioeconómicos o étnicos. La evidencia cada vez mayor de la diversidad y heterogeneidad conduce generalmente a un creciente "efecto de demostración", a una elevación de las expectativas y, a menudo, a una lucha intensa por la justicia social. La necesidad de asegurar una mayor equidad en la distribución del ingreso y los servicios sociales tiende a hacerse más apremiante, y en muchos casos a convertirse en una fuente de intranquilidad social. Aunque quizá nunca pueda alcanzarse la igualdad de oportunidades, una mayor nivelación en la calidad socioeconómica de la población, por ejemplo, en términos de educación, salud pública y oportunidades de empleo, podría favorecer mucho el logro de ese objetivo.

11. Se señaló también que los problemas que surgen de la distribución geográfica de la población no se limitan a los que se relacionan con la rápida urbanización. En algunos países, como el Brasil, existe una intensa concentración de la población en las zonas ribereñas, quedando el interior del país en gran parte sin desarrollar y a menudo con problemas particulares de subdesarrollo.

12. El grupo señaló que, a diferencia de la evolución ocurrida en Europa occidental y los Estados Unidos, para los países en desarrollo se está haciendo cada vez más imperativo adoptar una política demográfica como parte de sus actividades generales en pro del desarrollo. Entre las razones más importantes para hacerlo se cuenta el hecho de que en la mayoría de esos países se está produciendo en la actualidad un crecimiento demográfico acelerado, no necesariamente como resultado del éxito del desarrollo económico y social general sino, fundamentalmente, como consecuencia de la adopción, de carácter casi exógeno, de medidas de mejoramiento sanitario tales como la erradicación del paludismo, la vacunación contra enfermedades infecciosas, la instalación de mejores sistemas de suministro de agua, medidas de saneamiento y otras similares. En consecuencia, las presiones demográficas y los índices de crecimiento de la población en muchos países en desarrollo han aumentado considerablemente en relación con los respectivos niveles de desarrollo socioeconómico. Además, ha llegado a ser un objetivo internacional aceptado, e incluso imperativo, que los gobiernos deben asumir la responsabilidad de iniciar y orientar el desarrollo y que esas actividades se deben realizar, con asistencia internacional cuando sea necesario, dentro de un marco de justicia social (con elementos tales como la prohibición del trabajo infantil y la decisión de procurar el pleno empleo). También esto

ha dado origen a la necesidad de atender, simultáneamente, a ambos lados de la ecuación del desarrollo: el crecimiento de la población y el aumento de la producción.

13. También se mencionaron otros problemas del crecimiento rápido de la población con que se enfrentan en particular los nuevos países en desarrollo: *a)* los altos niveles de desempleo y subempleo en esos países, que no sólo afectan las condiciones de vida en general sino que crean también problemas secundarios como, por ejemplo, las dificultades que en consecuencia experimentan las mujeres y los jóvenes para ingresar a las filas de los ocupados; *b)* la tendencia a la división de la tierra en las zonas rurales en parcelas cada vez más pequeñas, que afecta negativamente tanto la productividad como las condiciones de vida rurales, y *c)* como consecuencia, las crecientes dificultades para introducir, tanto en la agricultura como en la industria, los métodos científicos y la tecnología moderna.

III. DEFINICIÓN Y ALCANCE DE LA POLÍTICA DEMOGRÁFICA

14. Aunque las tendencias demográficas afectan el ritmo, la naturaleza y los problemas del desarrollo, éstos obviamente son determinados también por factores no demográficos. En consecuencia, todo objetivo de desarrollo en el que la población es un factor se puede alcanzar, en principio, mediante medidas que afecten las tendencias de población o mediante medidas no vinculadas directamente a la población. Así, si se ha de aumentar la relación alimentos-población, se puede reducir el índice de crecimiento de la población (en caso de superpoblación) o aumentar la productividad agrícola mediante el empleo de mejores métodos de producción, más abonos, etc. (o incluso se puede aumentar la producción industrial en el sector de exportación a fin de adquirir productos agrícolas en el exterior). Si se eleva la relación alimentos-población mediante el primer método, se puede decir que la cuestión se ha resuelto con una política demográfica. Pero si se emplean los métodos mencionados en último término, se puede decir que la cuestión se ha resuelto con una política agrícola (o industrial).⁷

15. Por lo tanto, la política demográfica se puede definir como medidas y programas destinados a contribuir al logro de objetivos colectivos de índole económica, social, demográfica, política y de otro orden influyendo sobre variables demográficas críticas, a saber, la dimensión y el crecimiento de la población, su distribución geográfica (nacional e internacional) y sus características demográficas, aunque algunos expertos serían partidarios de una definición más restringida de la política demográfica en que se limitara su alcance a la dimensión y el crecimiento de la población.

⁷ Como se señalará luego, los medios para influir sobre la marcha de estos diferentes tipos de políticas son, en la mayoría de los casos, multidisciplinarios. Por lo tanto, cuando se describe una política (por ejemplo, la política demográfica) como multidisciplinaria, se hace referencia generalmente a los medios para lograr su fin declarado; la política misma, en términos de los acontecimientos sobre los que trata de influir, pertenece a una disciplina determinada.

16. La expresión "características demográficas" requiere alguna explicación. Se puede definir estrictamente de manera que incluya las características que se consideran más comúnmente como demográficas (tales como la distribución por sexo y por edad y la dimensión de la familia) o más ampliamente a fin de incluir características cualitativas tales como las relativas a los niveles y tipos de educación, ocupación, habilidades, etc. En general, cuanto más establecida esté la disciplina que se ocupa de las medidas de política relativas a una característica dada de la población, tanto más seria será la objeción a que se la incluya en el ámbito de la política demográfica y, considerando el conocimiento en esa disciplina, tanto menos viable será su inclusión. Por ejemplo, las medidas y los programas destinados a promover el desarrollo económico mediante la modificación de las características educacionales de la población han sido, desde hace algún tiempo, un componente básico del estudio del desarrollo y la planificación educacionales (y fundamentalmente la función de la UNESCO entre los organismos internacionales); definirlos como partes de una política demográfica puede no ser viable desde el punto de vista técnico ni realista desde el punto de vista de la organización.⁸ Por lo tanto, es aconsejable definir las características demográficas en un sentido más estricto que el que implica la definición amplia, tomando en consideración las realidades organizacionales del sistema de las Naciones Unidas y de los gobiernos nacionales.

17. Aquí tal vez resulten oportunas algunas observaciones: en primer lugar, el propósito fundamental de las políticas demográficas, como también de otras políticas, es aumentar el bienestar general de la población, y no debe caracterizarse solamente como un incremento del ingreso nacional *per capita*. Esta última medida, como es bien sabido, no refleja cambios estructurales importantes y desestima consideraciones de bienestar social altamente pertinentes. En segundo lugar, debido a que sus objetivos finales y sus medios están relacionados con otras disciplinas, la política demográfica debe formar parte integral de la política general del desarrollo y debe estar relacionada explícitamente con objetivos tales como el mejoramiento de la educación, el pleno empleo y la racionalización del comportamiento respecto de la procreación. En tercer lugar, al formular una política demográfica, se debe tener siempre presente que hay una relación bidireccional entre las variables demográficas del caso y el desarrollo socioeconómico. Si bien, por ejemplo, el índice de crecimiento demográfico puede tener un efecto significativo sobre los niveles de educación y vivienda, estos últimos niveles tienden también a tener un efecto significativo sobre el crecimiento de la población. Por último, debido a que la capacidad administrativa, en particular en los países en desarrollo, es generalmente limitada, la política demográfica tendrá que concentrarse en un número limitado de variables cuyos efectos se puedan conocer en la práctica.

18. Existe una relación particularmente significativa entre las proyecciones demográficas y las políticas demográficas. Las proyecciones

⁸ Esto no significa, evidentemente, que los insumos demográficos (tales como las proyecciones) no sean esenciales para la formulación de las políticas en la esfera de la educación, sino sólo que las políticas destinadas a controlar ese sector ya están comprendidas dentro del ámbito de una disciplina bien establecida distinta de los estudios demográficos.

demográficas a menudo proporcionan un marco de referencia en el cual se puede evaluar la gama práctica de posibles objetivos de política demográfica. Por ejemplo, en términos muy sencillos, si la proyección prevé el crecimiento de la población a una tasa del 2% anual en un año futuro y el objetivo se establece en 1% para ese año, la diferencia entre las dos tasas de crecimiento no sólo da una medida de la magnitud del esfuerzo requerido, sino también ayuda a evaluar el grado de éxito de esos esfuerzos al final del período. Por otra parte, ciertas proyecciones demográficas pueden señalar por adelantado la necesidad de determinados cambios institucionales. Así, un futuro cambio en la proporción de jóvenes en la población (por ejemplo, como resultado de un brusco aumento del número de nacimientos en un período de postguerra) puede exigir una ampliación de las organizaciones juveniles, de la policía y los servicios correccionales que se ocupan de la delincuencia, de la capacidad de las universidades para aceptar estudiantes, y en especial en el número de oportunidades de empleo que se deberán crear para los nuevos integrantes de la fuerza de trabajo, que no guarda proporción con el crecimiento de la población total. No obstante, se debe destacar que las proyecciones para las medidas demográficas en general requieren estadísticas más detalladas y fidedignas de las que existen en la actualidad en la mayoría de los países en desarrollo, y que se debe seguir poniendo énfasis especial en la labor de las Naciones Unidas respecto de la elaboración eficaz de la información pertinente.

IV. VARIABLES INTERMEDIAS EN LA POLÍTICA DEMOGRÁFICA

19. Si se define entonces a la política demográfica como una política que trata de lograr objetivos sociales, económicos y de otra índole influyendo sobre la dimensión, el ritmo de crecimiento, la distribución geográfica y las características demográficas de la población, es evidente que las variables intermedias que, en principio, se han de manejar para lograr los fines deseados son la fecundidad, la mortalidad, las migraciones internas y las migraciones internacionales. Teórica y prácticamente, se ha puesto el énfasis fundamental —a menudo exclusivamente— en las variables de fecundidad, y es necesario restablecer el equilibrio prestando mayor atención, al formular las políticas demográficas, a las demás variables intermedias.⁹ La materia que se puede estudiar al examinar cada una de esas variables es evidentemente muy vasta; sin embargo, se hicieron algunas observaciones pertinentes para señalar la naturaleza y complejidad de sus determinantes.

A. Fecundidad

20. Se señaló en el grupo que en trabajos recientes se ha puesto en duda el derecho de las familias a determinar sus respectivos números de hijos. La razón de ello deriva del creciente reconocimiento del conflicto, y del creciente conflicto en sí mismo, entre el interés personal y nacional

⁹ Este cambio de énfasis se produce en general en los países en que la fecundidad ha descendido a los niveles bajos deseados (por ejemplo, en el Japón).

al respecto, es decir, entre la deseada descendencia final de las familias particulares y el nivel o la escala de fecundidad considerados deseables desde el punto de vista social y económico y otros puntos de vista colectivos. En la actualidad, en la mayoría de los países los niveles de fecundidad no son compatibles con los objetivos del desarrollo, siendo casi invariablemente demasiado elevados en los países en desarrollo. En muchos de esos países se piensa que es apremiante la necesidad de adaptar los objetivos privados de reproducción a los requisitos del desarrollo y se considera que ésta es una responsabilidad del gobierno nacional.

21. Aunque el grupo tuvo esto en cuenta, consideró que el método para lograr ese cambio en el comportamiento respecto de la procreación era de crucial importancia en la formulación de las políticas demográficas. Ciertos métodos que se han sugerido en la literatura correspondiente no se pueden recomendar. Por ejemplo, las restricciones jurídicas directas al número de hijos de la familia se pueden considerar una violación de derechos humanos fundamentales. Además, ciertas medidas, tales como la suspensión de las prestaciones por hijos a las familias numerosas, tienden a castigar a niños inocentes y agudizar la pobreza, y en general tienen efectos sociales inaceptables. En general, todos los incentivos y desincentivos se deben evaluar cuidadosamente en términos de sus consecuencias sobre la sociedad.

22. Por otra parte, en general se conviene en que el deseo de tener hijos es determinado por una diversidad de factores económicos, sociales y psicológicos. Los objetivos privados de reproducción nunca se formulan en el vacío, sino siempre en un medio dado, determinado por complejas relaciones socioeconómicas. Por lo tanto, el derecho de una familia a decidir el número de sus descendientes está siempre limitado por el medio socioeconómico en el que la familia se encuentra. Un propósito fundamental de las políticas demográficas debe ser influir sobre ese medio para hacer que las decisiones personales respecto de la procreación se ajusten más a los objetivos nacionales; es decir, alcanzar condiciones de vida en las que sea probable que las masas de la población adopten un comportamiento más racional respecto de la reproducción.

23. La educación, sea ésta general o concretamente relacionada con la reproducción, puede ser un instrumento eficaz y aceptable para lograr ese comportamiento más racional. También se puede recomendar la creación de intereses extrafamiliares, incluso mayores oportunidades para que la mujer trabaje fuera del hogar. El fomento de una economía de intercambio, el aumento de los contactos con niveles de vida más elevados (por ejemplo, mediante la urbanización y la modernización de los sectores rurales) y el logro de niveles de vida más elevados para las masas de población son medidas que tienden a inducir un comportamiento cada vez más racional respecto de la reproducción.

24. Sin embargo, se señaló que el grado y método de la intervención del gobierno están vinculados a la urgencia de la tarea necesaria, de modo que en los países en desarrollo en que el problema demográfico ha alcanzado proporciones críticas se requieren esfuerzos más vigorosos y decididos. Se señaló asimismo que el conocimiento concreto de los determinantes socioeconómicos de la fecundidad todavía es limitado, y que las investigaciones en esta esfera merecen alta prioridad. Mientras tanto, las medidas de política pueden dirigirse hacia sectores respecto de los cuales

los conocimientos son más seguros, de modo que haya esperanzas de obtener resultados positivos mediante una combinación de variables que se supone tengan efectos significativos. Se puso de relieve que las políticas que afectan a la fecundidad son por su naturaleza políticas a largo plazo que requieren tal vez el intervalo de una o dos generaciones humanas para demostrar su pleno efecto.

25. Aunque los programas de planificación de la familia —destinados a lograr una amplia difusión de la información y los suministros necesarios para el control eficaz de la reproducción— deben ser apoyados por razones de derechos humanos, todavía no han demostrado ser un instrumento eficaz para iniciar una declinación a largo plazo de la fecundidad en ninguna parte del mundo. En los países en desarrollo en que, al iniciarse los programas de planificación de la familia, existía una alta fecundidad persistente, se comprueba a menudo que sólo un 10 a 20% de la población objetivo de los programas es en efecto receptiva a las metas del programa. Lo exiguo de esta proporción, junto con otras consideraciones (tales como una edad media relativamente alta) pueden hacer que los efectos del programa sobre la fecundidad sean bastante insignificantes.

26. Se sostuvo que el hecho de que muchos programas de planificación de la familia no tuvieran grandes consecuencias demográficas no se podía imputar a la falta de conciencia de los objetivos del programa por parte de la población. La comunicación de esos objetivos al público ha sido quizás uno de los aspectos de esos programas en que se ha tenido más éxito. No obstante, existe una brecha entre la conciencia y el comportamiento, que probablemente sólo se puede salvar cambiando el medio socioeconómico en que tiene lugar la reproducción. Se señaló al respecto que la transición demográfica de los países desarrollados se produjo sin una política gubernamental que favoreciera la planificación de la familia (y a menudo a pesar de una política opuesta). Se señaló asimismo que cuando las condiciones socioeconómicas se vuelven adecuadas para una declinación de la fecundidad, las parejas generalmente logran —aunque quizás no con eficacia total— reducir la fecundidad por debajo de sus niveles naturales. No obstante, una vez alcanzadas las circunstancias socioeconómicas adecuadas para una declinación en la fecundidad, es probable que un programa de planificación de la familia contribuya a una declinación de la fecundidad significativamente más rápida que la que se produciría de otro modo. El grupo observó que probablemente se podrían mejorar los actuales programas de planificación de la familia si su orientación fuera menos médica y más multidisciplinaria, y si se hiciera que se ocupasen con más eficacia de los determinantes económicos, sociales y psicológicos del comportamiento de las parejas respecto de la reproducción.

B. *Mortalidad*

27. Las medidas destinadas a reducir la mortalidad en general se adoptan como parte de la política sanitaria. Se aplican además porque la reducción de la mortalidad es un objetivo en sí mismo, y no simplemente para afectar las variables demográficas tales como el crecimiento de la población, la distribución geográfica o las características demográficas; en realidad, se deben seguir aplicando a pesar de adoptarse una política declarada para reducir la tasa de aumento natural.

28. El grupo observó que la reducción de la mortalidad tiende, en sí misma, a contribuir a un comportamiento más racional respecto de la reproducción, reduciendo los riesgos de pérdidas de niños nacidos vivos. Además, aunque se debe reducir la mortalidad general, es también necesario reducir la mortalidad diferencial, y diferencias regionales, étnicas y de clases a menudo vinculadas a diferencias en los niveles de desarrollo. A veces se comprueba, por ejemplo, que uno o dos años adicionales de educación van acompañados de niveles de mortalidad considerablemente más bajos. En estas condiciones, una política de mortalidad definida estrechamente en términos de medidas médicas tal vez no sea el método más eficaz para lograr el fin deseado.

C. Migraciones internas

29. Los problemas de las migraciones internas se examinan con más pertinencia en el contexto del desarrollo regional y la urbanización. Una cuestión fundamental de política a este respecto es la decisión que se debe tomar en el sentido de fomentar o desalentar la movilidad geográfica dentro de un país. La solución de este problema entraña la consideración de las posibilidades de trasladar a la gente a las zonas industriales o llevar las industrias a la gente. La primera solución puede ser más ventajosa económicamente, mientras que la segunda puede ser más deseable desde el punto de vista social; por lo tanto, se deben establecer racionalmente objetivos equilibrados. Es importante a este respecto que las políticas relativas a las migraciones internas sean compatibles con otros objetivos del desarrollo. Por ejemplo, una política de rápida modernización y mecanización del sector agrícola puede dar lugar a un gran éxodo de trabajadores rurales, a pesar de los servicios sociales que puedan crearse para ellos en las zonas rurales.

30. El grupo estuvo de acuerdo en que el proceso de urbanización tiene un impulso prácticamente inexorable en todo el mundo. Pero aunque esto es verdad, todavía queda mucho por hacer respecto de las agrupaciones por tamaño de las aglomeraciones urbanas dentro de cada país. La actual migración del campo a la ciudad a menudo culmina en la concentración exclusiva en una o dos grandes ciudades, haciéndolas anormalmente grandes y creando en ellas problemas de dimensión desproporcionada en materia de viviendas insalubres, congestión, contaminación y otras manifestaciones sociales patológicas. A menudo es cierto que, en esas circunstancias, la rentabilidad económica persiste a pesar de los crecientes costos sociales. La industria puede seguir radicándose en estos grandes conglomerados urbanos (contribuyendo así a un nuevo aumento de su dimensión) fundamentalmente porque los industriales no incluyen ciertos costos sociales generales en sus cálculos de costos. En esos casos, es evidentemente necesaria una política gubernamental para armonizar los intereses opuestos de los empresarios y la sociedad.

31. La política de urbanización no se debe limitar a una elección entre la metrópoli y el modo de vida rural. La atención se concentra usualmente en los extremos. Pero las modalidades del asentamiento humano se deben considerar como un continuo dinámico, estructurado por numerosas categorías intermedias en términos de la magnitud del asentamiento y las funciones económicas, sociales, culturales o administrativas. Con frecuencia conviene establecer una red de pequeñas ciudades que alivien la

presión sobre las grandes ciudades, ofreciendo siempre un modo de vida distinto del rural. La política para las migraciones internas puede ir más allá de la urbanización, ocupándose, por ejemplo, de la cuestión adicional de la migración intrarrural.

D. *Migraciones internacionales*

32. El grupo convino en que es muy necesario que se adopten medidas internacionales coordinadas en la esfera de las migraciones internacionales. Prácticamente todos los países del mundo tratan explícitamente de controlar la inmigración, en tanto que son menos los que hacen esfuerzos explícitos por guiar la emigración. Pero la política de emigración de un país debe sorprender a la política de inmigración de otro. Por ejemplo, la migración típica (estacional y de otra índole) de trabajadores agrícolas y no capacitados de los países menos desarrollados a los países adyacentes más desarrollados no puede ser controlada satisfactoriamente por un solo país. El empleo de métodos de producción de más alta densidad de capital en el país de destino tendería a tener un efecto negativo sobre la economía del país de origen, así como sobre el bienestar de las familias migrantes, a menos que vaya acompañado por un programa compatiblemente escalonado de desarrollo en el país de origen, que incluya el empleo de métodos de producción de alta densidad de mano de obra que absorbiesen el excedente de la fuerza de trabajo. En realidad, la respuesta a esa migración internacional reside a menudo en el comercio internacional y el movimiento del capital internacional que ayuden a asegurar suficientes oportunidades de empleo en los países de emigración. En algunos casos, ciertos países todavía fomentan la inmigración selectiva, pero la coordinación entre sus intereses y los de los países de emigración rara vez es adecuada.

V. LOS MEDIOS DE LA POLÍTICA DEMOGRÁFICA

33. De las observaciones anteriores se desprende que los medios que se emplean para aplicar la política demográfica son multidisciplinarios en su naturaleza, y que la mayoría de ellos cae dentro de la esfera de otras disciplinas. Desde luego, esto vale también para otras políticas. Una política agrícola destinada, por ejemplo, a incrementar la producción agrícola, a menudo tiene componentes demográficos, institucionales, de mano de obra, de capacitación y de otro tipo, es decir, generalmente necesita de medios multidisciplinarios para lograr sus objetivos establecidos. El papel de la política demográfica es combinar y encauzar los esfuerzos de diversas disciplinas a fin de lograr los objetivos demográficos. Por lo tanto, debe ser concebida como parte integral de la política de desarrollo y no como una actividad independiente de otros esfuerzos en pro del desarrollo.

34. En lo que respecta a la fecundidad, los medios para lograr los fines deseados pueden ser directos e indirectos. Los medios directos pueden incluir la distribución de material contraceptivo, el suministro de servicios de esterilización y aborto, la promulgación de leyes referentes al divorcio y al matrimonio, y la propaganda en favor de la regulación de los nacimientos y otras medidas sociales conexas. Por otra parte, los métodos indirectos pueden incluir subsidios para los niños y otras medidas

de bienestar social relativas a la enseñanza, el empleo, la vivienda y la sanidad, así como a la distribución de los ingresos. Un medio importante para lograr un comportamiento racional en lo que se refiere a la fecundidad es también la eliminación de creencias e ideologías irracionales referentes a la reproducción.

35. Como se ha dicho antes, las medidas que afectan a la mortalidad generalmente caen dentro de la esfera de las políticas sanitarias y de nutrición. Sin embargo, las diferencias socioeconómicas pueden ser factores principales que determinen diferencias en la morbilidad y mortalidad.

36. El control de las migraciones internas puede lograrse también directamente por medio de leyes que regulen el movimiento físico de la población, o indirectamente mediante la creación de condiciones que alienen o desalienten la movilidad geográfica en direcciones determinadas. La mayor parte de los medios indirectos están relacionados con la distribución geográfica de la industria y de los servicios sociales y culturales. Es importante observar que cualquier objetivo interno de redistribución debe ir acompañado del correspondiente refuerzo de la capacidad administrativa local, especialmente en las zonas de intensa inmigración.

37. Finalmente, los medios para controlar y coordinar las migraciones internacionales son análogos a los que se emplean respecto de las migraciones internas; pueden ser directos, en el sentido de lograr la promulgación de leyes compatibles en los países de origen y de destino, o pueden ser indirectos, en términos de una mejor distribución internacional del capital y de la industria. Como ya se ha explicado, la coordinación entre las tecnologías de producción empleadas en los dos tipos de países puede constituir aun otro medio indirecto de racionalizar la corriente de las migraciones internacionales.

38. Si bien el grupo convino en que sólo las medidas explícitas de política debían definirse como "política demográfica", se recalcó que las medidas tomadas en otras esferas que afectan implícitamente a las tendencias demográficas debían evaluarse en forma adecuada y tomarse debidamente en cuenta en la formulación de la política demográfica. A menudo sucede que las políticas implícitas existentes contradicen abrumadoramente los objetivos establecidos de una política demográfica. En esos casos, es función del experto en política demográfica señalar esta contradicción y tratar de neutralizar, tanto como sea posible, las políticas implícitas que tengan un efecto contradictorio importante sobre las tendencias demográficas deseadas.

VI. EL PAPEL DE LOS GOBIERNOS

39. Se observó que el primer requisito previo para la formulación y ejecución afortunadas de una política demográfica nacional es un genuino deseo de parte del gobierno de realizar esta tarea. Algunos gobiernos no aplican una política demográfica significativa por estar difundida en el país la opinión de que el gobierno no debe entrometerse en las decisiones individuales sobre la reproducción, sino que debe, más bien, aceptar las tendencias demográficas y solamente tratar de promover el desarrollo económico y social con miras a lograr un continuo adelanto en las condiciones de vida. Sin embargo, esta actitud está declinando por varias razones. Primero, como se dijo antes, las tendencias demográficas rara vez

son compatibles con otros objetivos conexos. Por ejemplo, en muchos países en desarrollo, el problema demográfico ha adquirido ahora proporciones tales que es esencial promover tanto una ampliación de la producción económica y los servicios sociales como una reducción en las tasas de crecimiento de la población. De otra forma, la máxima ampliación de la producción y de los servicios apenas bastaría para mantener el estancamiento social y económico. En segundo lugar, las tasas actuales de crecimiento de la población, y de hecho, tasas positivas de crecimiento en general, no pueden continuar indefinidamente en un mundo finito y tarde o temprano el crecimiento debe necesariamente disminuir. Mientras más pronto se logre esta disminución, mejor será, ya que se puede demostrar que una declinación más paulatina de la fecundidad tiene repercusiones sociales y económicas menos graves que una declinación rápida. Esto es tanto más cierto cuanto que los efectos de las políticas de fecundidad se reflejan en las tendencias de la fecundidad sólo al cabo de un período prolongado. En tercer lugar, como ya se ha explicado, la política demográfica se ocupa no sólo del control de la fecundidad, la mortalidad y el crecimiento de la población, sino también de las migraciones internas e internacionales.

40. Por estas y otras razones, el grupo llegó a la conclusión de que, en muchos países, la primera tarea de los expertos en población y del gobierno es educar a la población y crear la atmósfera apropiada para la formulación y ejecución de una política demográfica racional y explícita. A este respecto, es muy necesario que el gobierno colabore con los grupos no gubernamentales interesados y recabe el apoyo de personas prominentes en las esferas política, religiosa y científica. Tal vez se necesiten varias formas de educación, distintas de la enseñanza académica, tales como la educación de los adultos o la educación del público mediante el empleo de medios de comunicación de masas. Estos programas educacionales deben diseñarse cuidadosamente y basarse en una perfecta comprensión de las razones que determinan la resistencia del público a la formulación y ejecución de la política demográfica.

41. A fin de aplicar una política demográfica de manera eficaz, es muy conveniente contar con uno o más órganos de investigación suficientemente independientes de las decisiones de orden político como para garantizar la objetividad. Es también esencial que exista un órgano de profesionales cuya función principal sea interpretar y ejecutar las políticas y los programas. Sin embargo, más importante es el establecimiento de un punto focal en el gobierno en el que la política demográfica se formule y se coordine con otras políticas de desarrollo, así como con las actividades pertinentes de organizaciones no gubernamentales. Este punto focal puede ser el Ministerio de Salud, como sucede en muchos países, el Ministerio de Planificación, como en Ghana, o el Ministerio de Población y Empleo, como en Francia. La ubicación exacta dependerá de las circunstancias políticas y administrativas de cada país. En general, para que el punto focal sea eficaz debe ubicarse a un nivel suficientemente alto para que las consultas y la coordinación con otros ministerios sean políticamente posibles; además, debe estar estratégicamente situado en relación con otros aspectos de la política y planificación del desarrollo. Debe también mencionarse que la estructura y capacidad administrativas de dicha dependencia son a menudo tan importantes como su competencia téc-

nica. De ahí la necesidad de colaborar con expertos en administración pública para su establecimiento.

VII. NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA DEMOGRÁFICA GLOBAL

42. La Comisión de Población, en su 16º período de sesiones, celebrado en noviembre de 1971, declaró que "había un interés internacional común por las cuestiones demográficas nacionales y mundiales, que se expresaba en la necesidad de entender mejor el equilibrio mundial entre la población y los recursos disponibles, de estudiar las consecuencias internacionales y globales de las políticas demográficas nacionales y de llegar a un acuerdo sobre las políticas y medidas necesarias en conexión con los problemas que surgen de las consecuencias a largo plazo del crecimiento demográfico y del desarrollo tecnológico".¹⁰ Por lo tanto, la Comisión recomendó que por intermedio del Secretario General se iniciara un estudio sobre el asunto; el estudio sería apoyado por estudios nacionales emprendidos en los países desarrollados y en desarrollo por las comisiones y órganos demográficos nacionales. Entre los temas que se explorarían en el estudio global figuraba la posibilidad de lograr una tasa de crecimiento de la población mundial del 1% a fines del siglo y de adoptar un objetivo mundial a este respecto.¹¹ Si bien la Comisión recomendó que el estudio global se emprendiese con la ayuda de un "comité de expertos de alto calibre", pueden hacerse, sin embargo, algunas observaciones preliminares en la etapa actual.

43. El grupo observó que las políticas demográficas, incluso el establecimiento de metas y objetivos, debían formularse principalmente sobre la base de las prioridades nacionales, determinadas como resultado del estudio de las condiciones nacionales y la necesidad de alcanzar el pleno empleo. Empero, aunque esto es válido para el presente, el grupo reconoció la necesidad de un enfoque global o mundial del problema del crecimiento de la población y de las consecuencias internacionales de las políticas nacionales. El mundo parece estar acercándose a una etapa en que no sólo habrá que evaluar las decisiones individuales en términos del interés nacional, sino que también habrá que evaluar las decisiones nacionales en términos del interés de la comunidad mundial.

44. Se observó que el crecimiento demográfico nulo (CDN) es inevitable como objetivo a largo plazo; de no mediar desastres naturales, el hombre puede lograrlo deliberadamente por medios aceptables (principalmente mediante la regulación de los nacimientos) o por medios indeseables (tales como el aumento de la mortalidad). Mientras más pronto se tomen medidas para lograr el CDN, más lenta podrá ser la disminución que se precisa en fecundidad y menores serán los trastornos sociales y económicos ocasionados por esa declinación. Sin embargo, el grupo recalzó que, si bien se puede esperar con realismo que se logre el CDN en muchos países desarrollados en el futuro previsible, sería poco realista esperar otro tanto en los países actualmente en desarrollo. Se observó que, dado que los objetivos de desarrollo deben establecerse en una

¹⁰ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 52º período de sesiones, Suplemento Núm. 3, § 65.*

¹¹ *Ibid.*, § 67.

perspectiva de plazo relativamente corto, muchos países en desarrollo pueden juzgar que el CDN es poco pertinente a la formulación de sus planes.

45. Por lo tanto, es discutible la viabilidad de un objetivo del 1% para el crecimiento de la población mundial a finales del siglo. Además, parece aconsejable establecer objetivos globales en términos de las tasas brutas o netas de reproducción (TBR o TNR), y no de la tasa general de crecimiento de la población. Un objetivo de $TNR = 1$ para una fecha previsible podría entonces establecerse para la mayor parte de los países o regiones desarrollados, lo que entrañaría una disminución o un aumento de la fecundidad, según si la TNR fuese mayor o menor que uno.¹² El objetivo de $TNR = 1$ para los países en desarrollo tendría que establecerse, por supuesto, para el futuro más distante, con objetivos intermedios (por ejemplo, el año 2000) que contemplasen niveles de reproducción más altos pero más realistas. Es también aconsejable establecer estos objetivos por región, subregión o tipo de país, según sea necesario. Debe recalarse, sin embargo, que, cualesquiera que sean los objetivos que se establezcan, es imperativo que se trace un plan global de acción conmensurable para ayudar a la aplicación de estos objetivos. Dicho plan de acción debe incluir estudios de las causas de la alta fecundidad y programas para reducir el deseo de tener hijos, especialmente en los países en desarrollo.

VIII. TIPOS DE INVESTIGACIÓN QUE SE NECESITAN

46. El grupo convino en que uno de los tipos de investigación que más se necesitaban en la esfera de la política demográfica es el destinado principalmente a informar a los formuladores de la política y al público en general sobre la naturaleza y la función de la política demográfica dentro de la actividad general en pro del desarrollo. El principal propósito de esta investigación sería, entonces, crear el medio apropiado para la aceptación general del papel de los gobiernos en la formulación y aplicación de políticas adecuadas en esta esfera.

47. Tal vez el instrumento más importante en este tipo de investigación sea el de las proyecciones. Es necesario, por ejemplo, explicar el significado de la tasa neta de producción y su relación con otras medidas de la fecundidad y con el crecimiento de la población. Esta relación tal vez queda demostrada de la mejor manera en términos de posibles proyecciones de las diversas tendencias de declinación de la fecundidad hasta, por ejemplo, una tasa neta de reproducción igual a la unidad. Esas proyecciones ayudarán también a señalar algunos de los costos sociales, tales como los relacionados con el envejecimiento de la población, que acompañan a una menor fecundidad y que necesariamente habrá que aceptar para lograr la estabilidad demográfica. También se necesitan proyecciones para evaluar la demanda prevista de servicios de vivienda, educación, salud y recreo, y otros servicios sociales, resultante de una rápida tasa de crecimiento de la población del país en su totalidad o de una ciudad o

¹² Según el *Diccionario Demográfico Plurilingüe* (Publicación de las Naciones Unidas, Núm. de venta: 58.XIII.4) "la tasa neta de reproducción indica cuántas hijas llegarán a tener, en las condiciones de mortalidad y de fecundidad dadas, cada 100 niñas recién nacidas". Con una tasa neta de reproducción a nivel de la unidad, el tamaño de la población y la distribución por edades pueden seguir cambiando durante varios decenios, pero a la larga llegarán a ser estacionarios.

región determinada dentro de él. El crecimiento y la composición de la fuerza de trabajo, con los problemas de empleo concomitantes, requiere asimismo ilustraciones demográficas. También deben hacerse proyecciones semejantes para señalar la relación entre el crecimiento de la población y la distribución geográfica, por una parte, y el crecimiento económico y el cambio estructural, por la otra. Estas proyecciones conjuntas deben también adoptar la forma de argumentos o proyecciones condicionales por medio de las cuales se puedan determinar las ventajas comparativas de diversas tasas de crecimiento de la población. También podrían hacerse proyecciones para determinar las nuevas relaciones, tales como los cambios que se esperan en la estructura por edades y las necesidades institucionales conexas (por ejemplo, juventud y demanda de enseñanza y de empleo, y personas de edad y necesidad de servicios y fondos de retiro) para señalar la necesidad de una planificación correctiva adelantada, antes de que se llegue al estado de crisis. Sin embargo, siempre debe tenerse presente que, para que sean eficaces y tengan una repercusión amplia, estas proyecciones deben, tanto como sea posible, indicar los resultados probables de la inacción y deben presentar los resultados principales de manera simple y fácilmente accesible.

48. Otro tipo muy importante de investigación señalado por el grupo es el que se ocupa en detalle con la relación bidireccional entre el crecimiento, la distribución y las características de la población, por una parte, y el desarrollo económico y social por la otra. Tal vez convenga repetir que los conocimientos en esta esfera siguen siendo muy poco satisfactorios. Los estudios CAP,¹³ pese a que son útiles en muchos aspectos, han aclarado muy poco las relaciones causales entre la población y el desarrollo. Los futuros estudios de este tipo tal vez deban investigar un menor número de variables, pero con mayor profundidad y detalle. Para este objeto se necesitarán técnicas más refinadas de análisis y mejor calidad en los datos.

49. Una esfera conexas de investigación es la que se ocupa de la evaluación de las medidas de política demográfica que están actualmente en vigencia. De especial importancia sería la investigación de las consecuencias demográficas de las políticas en otras esferas ajenas a la de la población, esto es, los efectos de las políticas demográficas implícitas.

IX. PROGRAMA DE TRABAJO PROPUESTO EN MATERIA DE POLÍTICA DEMOGRÁFICA

50. En su 16º período de sesiones, la Comisión de Población recomendó un programa de trabajo, compuesto de cuatro proyectos principales, como primer paso en la propuesta ampliación de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la política demográfica. Estos cuatro proyectos, que serán ejecutados dentro del marco del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y contribuirán a los preparativos para la Conferencia mundial de población y el Año Mundial de la Población en 1974, se enunciaron de la manera siguiente:

¹³ Estudios sobre conocimiento, actitud y práctica, con respecto a la regulación de la fecundidad, que se han iniciado bajo los auspicios del Consejo de Población y se han realizado de manera más o menos comparable en muchos países.

- a) Normas para la consideración de los aspectos demográficos en la planificación, con particular referencia a la formulación de objetivos demográficos;
- b) Metodología para la evaluación de los factores demográficos en la planificación del desarrollo;
- c) Análisis comparativo del establecimiento de políticas demográficas, y
- d) Estudio sobre estrategia demográfica global.

Está claro que la mayor parte de las consideraciones anteriores guardan relación con uno o más de estos proyectos. Sin embargo, se hicieron varias otras observaciones. Con respecto al primer proyecto, se consideró importante que los resultados se divulgasen ulteriormente de manera que señalasen las consecuencias de sus objetivos para el desarrollo económico y social junto con las diversas consecuencias de las tendencias demográficas no controladas. En relación con el segundo proyecto, se recomendó que, como primera medida, se diese especial importancia al estudio de las relaciones en materia de planificación que apuntasen, de la manera más simple y clara, a la necesidad de que hubiese compatibilidad entre las tendencias y los objetivos demográficos y los principales objetivos de los planes. Los modelos empleados en este estudio deberían ser cada vez más complejos a medida que el trabajo evolucionase y adelantase en el futuro. El tercer proyecto debería abarcar el estudio de las políticas implícitas y explícitas, pese a que sólo se podrán elegir países con políticas demográficas explícitas. En la elección de países se debería incluir a los países desarrollados y en desarrollo. También se consideró importante estudiar por qué algunos gobiernos deciden no adoptar políticas demográficas explícitas.

51. Se hicieron además algunos comentarios adicionales acerca del cuarto proyecto, sobre estrategia demográfica global. Se destacó el hecho de que una estrategia global es más que una suma de políticas nacionales. Así los problemas del crecimiento de la población mundial y los recursos mundiales (tales como energía y abastecimiento de alimentos) mal pueden estudiarse desde el punto de vista nacional, habida cuenta de la existencia del comercio internacional, y su evaluación adecuada requiere un punto de vista global; además, las tendencias demográficas nacionales entrañan varias consecuencias internacionales, entre ellas la corriente de contaminación a través de los límites nacionales y el movimiento internacional de trabajadores en busca de empleo. Esas cuestiones pueden resolverse sólo mediante la adopción de medidas internacionales, y deben ser consideradas explícitamente en la estrategia demográfica global.

X. COOPERACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE POLÍTICA DEMOGRÁFICA

52. Una constante complicación en el programa de cooperación técnica de las Naciones Unidas en la esfera de la población dimana de la multiplicidad de organismos internacionales que prestan ayuda en esta materia. A fin de corregir esta situación, el grupo sugirió varias medidas. En primer lugar, se recomendó enérgicamente que se elaborara un "conjunto integrado" en el cual la asistencia por los diferentes organismos

internacionales o los diferentes aspectos de la formulación y ejecución de una amplia política demográfica pudiesen presentarse convenientemente a los gobiernos que solicitasen ayuda. En segundo lugar, debía establecerse un punto focal en la Secretaría de las Naciones Unidas, cuya principal función fuese coordinar la cooperación técnica en esta esfera, en sus aspectos internacional y bilateral, y ofrecer recursos de acceso fácil a los gobiernos que solicitasen información acerca de la asistencia internacional y bilateral disponible. Una vez que se hubiesen tomado estas medidas, sería muy conveniente difundir la información en forma de panfletos y circulares a los gobiernos y organizaciones no gubernamentales referentes a la disponibilidad de los diferentes tipos de asistencia en esta esfera.

53. La asistencia técnica en la esfera de la política demográfica no debe limitarse a los proyectos de planificación de la familia. Debe emprenderse la ampliación hacia otras esferas del control de la fecundidad, así como hacia esferas relacionadas con las migraciones nacionales e internacionales. La asistencia a los países debe prestarse tanto en la formulación como en la ejecución de las políticas demográficas. A este respecto, se destacó el esfuerzo de la capacidad administrativa nacional y local, incluso asistencia relativa a los métodos para establecer un punto focal para la política demográfica en el sector público. Era evidente que los recursos que están a disposición de los organismos internacionales en esta esfera son bastante limitados en relación con la labor que se debe realizar; por lo tanto, el grupo instó a que se desplegasen todos los esfuerzos posibles para aumentar esos recursos.